

Guayaquil, 08 de Enero de 1.998 1998 ABR 21 PM 2:52

RECIBIDO

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

ARMANDO RIOS MOSQUERA, en mi calidad de Gerente General y representante Legal de la Compañía **SETEPO, SERVICIOS TECNICOS PORTUARIOS S.A.**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Compañías, le informo que el día 08 de Enero de 1.998, se llevo a cabo las siguientes transferencias de acciones conforme lo detallamos:

- **UNIBULK N. V.**, propietario de 4.000 acciones, transfiere a el señor **ARMANDO RIOS MOSQUERA**.
- **AGENCIA DEL PACIFICO, DELPAC S.A.**, propietaria de 1.000 acciones, transfiere a el señor **HECTOR LEMOS MITE**.

En tal virtud he procedido a registrar en el Libro Talonario y en el Libro de Acciones y Accionistas las referidas transferencias de acciones.

La nacionalidad del primer cedente es holandesa y segundo cedente es ecuatoriana y la de los cesionarios es ecuatoriana.

De acuerdo a la transferencia indicada en los párrafos precedentes, la nomina actual de socios de la compañía **SETEPO, SERVICIOS TECNICOS PORTUARIOS S.A.**, es la siguiente:

ACCIONISTA**ACCIONES****ARMANDO RIOS MOSQUERA**

4.000

HECTOR LEMOS MITE

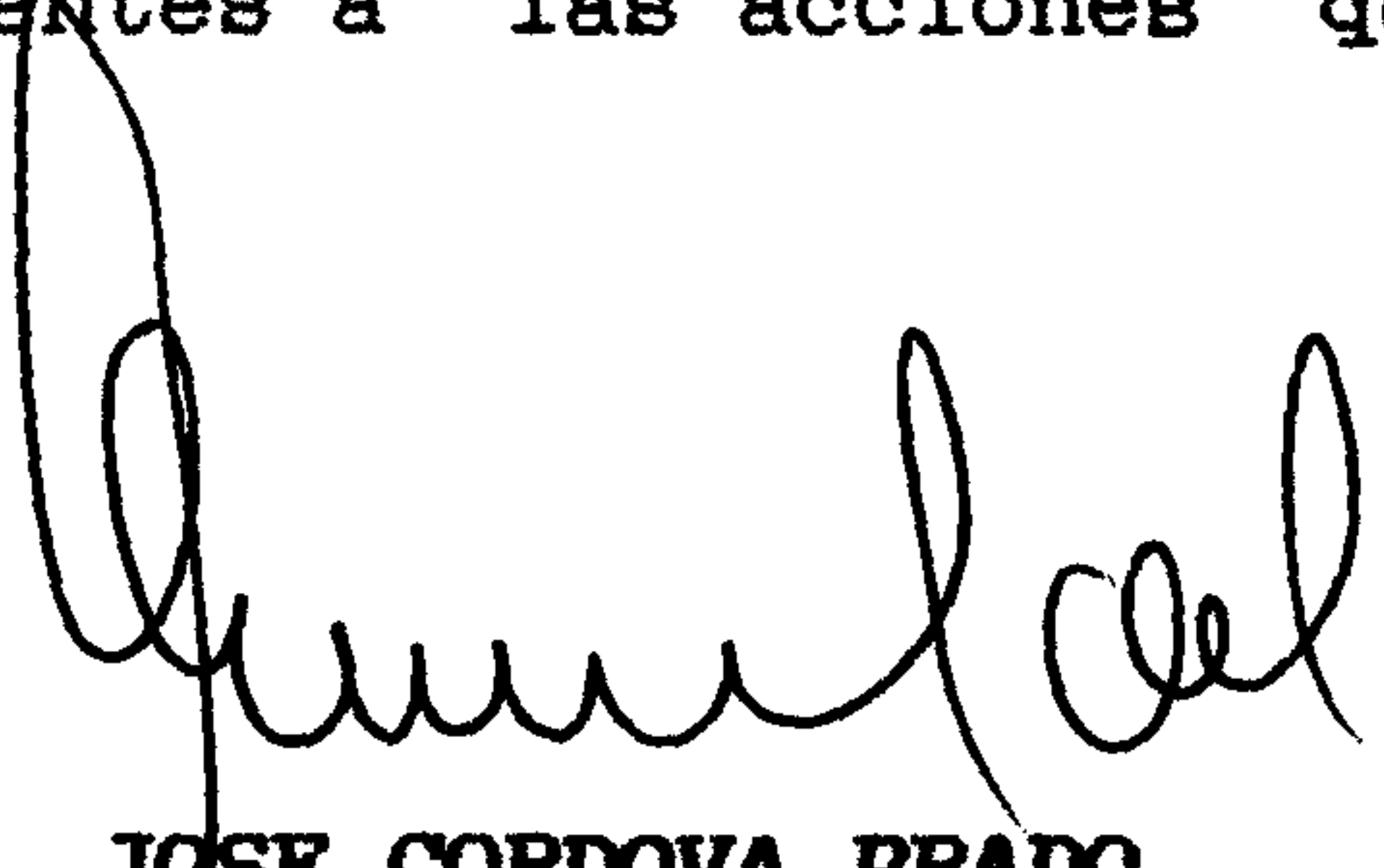
1.000

El cedente deja expresa constancia que ha transferido a los cesionarios la totalidad de sus derechos así como también la totalidad de sus obligaciones inherentes a las acciones que transfiere.

Atentamente,


ARMANDO RIOS MOSQUERA
Gerente General

C. I. # 070518093-1


JOSE CORDOVA PRADO
ABOGADO

REG. 6021-GUAYAQUIL